

Colaboradores de MiAMBIENTE capacitan a personas para prevenir y reducir delitos ambientales



La educación y formación es clave para la prevención y control de delitos ambientales. Personal de Asesoría Legal de la Dirección Regional de Panamá Norte, brindó una capacitación a personas que estuvieron ligados a infracciones de la norma ambiental.

Hace dos meses dos ciudadanos fueron detenidos luego de ser encontrados talando dentro del Parque Nacional Chagres. Luego de esto, el Sistema Penal Acusatorio les colocó una garantía de cumplimiento que consiste en recibir charlas sobre temas ambientales y hacer trabajo comunitario.

La capacitación se centró en el Decreto Ejecutivo N°. 57 del 16 de marzo del 2000, que trata sobre denuncias ciudadanas. También se abordaron puntos de la ley 38 sobre procedimientos administrativos.

Oltimio Valdez, director regional de MiAMBIENTE Panamá Norte, dio unas palabras a los presentes y reiteró la importancia de trabajar con las comunidades a fin de impulsar una cultura ambiental que prevenga situaciones que atenten contra los recursos naturales.

